

Ciudad de México a 13 de enero de 2023

DTPD.013.22

Asunto:

Modificación del Proyecto de Investigación "El acto de diseñar y la figura, un proceso cognitivo."

Dra. Gloria Angélica Martínez de la Peña

Presidenta del Consejo Divisional
División de Ciencias de la Comunicación y Diseño
Presente


Por medio de la presente pongo a su consideración y la del Consejo Divisional que usted preside, la autorización de la solicitud de modificación del plan de trabajo para el período sabático de la Dra. Dina Rochman Beer adscrita al Departamento de Teoría y Procesos del Diseño. Este período sabático fue aprobado en la Sesión 06.22 del Consejo Divisional del día 7 de abril de 2022, mediante el Acuerdo DCCD.CD.17.06.22, con una duración del 10 de octubre de 2022 al 09 de agosto de 2024.

Esta modificación responde a que la Dra. Rochman busca darle continuidad a sus trabajos de asesoría en los proyectos terminales de la Maestría en Diseño, Información y Comunicación de la DCCD.

Para su revisión, se anexa la carta solicitud de modificación del plan de trabajo, emitida por la Dra. Rochman.

Sin más por el momento, le envío un cordial saludo.

Atentamente

"Casa abierta al tiempo" 

Dra. Erika Cecilia Castañeda Arredondo

Jefa del Departamento de Teoría y Procesos del Diseño
ccp Archivo



División de Ciencias
de la Comunicación
y Diseño

Unidad Cuajimalpa
DCCD | División de Ciencias de la Comunicación y Diseño
Jefatura del Departamento de Teoría y Procesos del Diseño
Torre III, 5to. piso. Av. Vasco de Quiroga 4871,
Colonia Santa Fe Cuajimalpa. Alcaldía Cuajimalpa de Morelos.
C.P. 05348, Ciudad de México.
Tel.: (+52) 55.5814.5348
<http://dccd.cua.uam.mx>

Enero 12 del 2023.

Dra. Erika Cecilia Castañeda Arredondo

Jefa del Departamento de Teoría y Procesos del Diseño

Presente

Estimada Dra. Castañeda:

Por este medio me permito presentar a usted, una solicitud de adecuación a mi Plan de trabajo del sabático que se aprobó en la sesión 06.22, celebrada el 07 de abril del 2022. Esta solicitud de adecuación obedece a la necesidad de poder dar comienzo a los compromisos adquiridos en la UAM Cuajimalpa.

El punto particular que me interesa que sea incorporado a mi plan de trabajo es ser tutora de los alumnos Bertilde Citlalli Herrera Melchor y Pablo Soto Fernández de la 11ª generación del MADIC como parte del proceso de seguimiento ante el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) en mi carácter de académica del Núcleo Académico Básico de la Maestría en Diseño, Información y Comunicación.

El seguimiento de las actividades de los alumnos será de forma virtual y la firma de los formatos de evaluación de desempeño del becario correspondientes a los trimestres 22-Otoño y 23-Invernio los realizaré presencialmente.

Finalmente me gustaría agradecer su apoyo informando sobre esta modificación al Consejo Divisional.

Atentamente

Dra. Dina Rochman Beer

drochman@cua.uam.mx